SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DEL COMITE DE EVALUACION ID Nº 279.039

Nº 33/2014

En la ciudad de Fernando de la Mora de la República del Paraguay a los veintiún días del mes de julio del año dos mil catorce, se reúnen en el local de la Secretaria de Acción Social, sito en la Avenida Mariscal López casi Coronel Pampliega, Fernando de la Mora, los miembros del Comité de Evaluación designados según Resolución Nº 096/2014, de conformidad a lo establecido en el Art. 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, con la presencia de las siguientes personas: Lic. Tiburcio Gauto Pérez, Director General de Administración y Finanzas; C.P. Ruth Lorena Escalante Chaparro, Directora Administrativa; Abog. María Edelira Galván del Puerto, Directora de Asesoría Jurídica; Arq. Ladislao Antonio Boselli, Coordinador de TEKOHA; y Pedro Gustavo López Cáceres, Jefe del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones.----------

La reunión es a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado para "Construcción de Nueva Acometida Trifásica Subterránea en Baja Tensión", bajo la modalidad de Contratación Directa, con ID N° 279.039 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

La Apertura fue prevista inicialmente para el día 08/07/2014, fecha en la cual no fue reunida la cantidad mínima de ofertas para proceder a la Apertura de Ofertas, por lo cual la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones prorrogó el plazo de presentación y apertura de ofertas para el día 16/07/2014, en cumplimiento con lo establecido en la Resolución 805/2009 de la DNCP, fecha en la cual fueron presentadas las ofertas de las firmas: **TECNOTRAFO INGENIERIA de Ronald Jorge Hammner Krone, MAGOMEC S.R.L.,** según consta en el Acta de Apertura Nº 048/2014, que se trae a la vista.----------

Para efectos de evaluar de una manera eficiente las ofertas recibidas, el Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial en base a lo dispuesto en el Art. 60º Decreto 21909/03 y la Resolución Nº 330/07 de la DNCP. Ver Anexo 1 adjunto.----------

Seguidamente se selecciona provisoriamente la oferta que cuenta con la propuesta económica más baja, correspondiente a la firma **MAGOMEC S.R.L.,** la cual es analizada en detalle en relación a las exigencias requeridas, en esta etapa, se pondera que la misma cumple con todas las exigencias de la Carta de invitación estándar publicada en el Portal de Contrataciones Públicas. Ver Anexo 1 adjunto.----------

Dando continuidad al proceso, una vez verificadas las ofertas según los requerimientos anteriormente señalados, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a la firma **MAGOMEC S.R.L.**, por el monto de **Gs. 97.614.000** (Guaraníes Noventa y siete millones seiscientos catorce mil).----------

La Contratación será formalizada mediante la suscripción de un Contrato, en base a los precios unitarios presentados por el Oferente en su propuesta económica.----------

La recomendación de Adjudicación se realiza considerando los aspectos indicados precedentemente, el cumplimiento de la oferta respecto a las condiciones legales y técnicas, calificación y la capacidad necesaria para proveer los servicios, así como lo establecido en la Ley 2051/03 Art. 34 c) "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".----------

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión, previa lectura y ratificación de su contenido, firmado en un ejemplar por los integrantes del Comité de Evaluación.----------

C.P. Ruth Lorena Escalante Chaparro, Directora
Dirección Administrativa

Abog. María Galván del Puerto, Directora
Dirección de Asesoría Jurídica;

Lic. Tiburcio Gauto Pérez, Director
Dirección General de Administración y Finanzas

Arq. Ladislao Antonio Boselli, Coordinador
Coordinación de TEKOHA

Pedro Gustavo López Cáceres, Técnico
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Anexo 1

Contratacion Directa "CONSTRUCCIÓN DE NUEVA ACOMETIDA TRIFASICA SUBTERRANEA EN BAJA TENSION" _ID Nº 279.039

Documentación solicitada

Oferentes	TECNOTRAFO INGENIERIA	MAGOMEC S.R.L.
_ Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
Formulario de Oferta* [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE
_Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE	
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	CUMPLE	
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	
_Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		CUMPLE CONSTANCIA SIPE N° 1305778
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		CUMPLE CONSTANCIA SIPE N° 1305778
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		CUMPLE CONSTANCIA SIPE N° 1305778
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		CUMPLE CONSTANCIA SIPE N° 1305778
_Otros documentos.		
Experiencia del Responsable Profesional Arquitecto o Ingeniero (Profesional designando) en trabajos similares, este requisito será valorado a partir del Curriculum del profesional.		CUMPLE
Presentar autorización otorgada por la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) para la realización de trabajos similares a los solicitados en el presente llamado		CUMPLE
Balances de los periodos 2012 y 2013 firmados por el/los Propietario/os de la firma y un Profesional Contador, o Declaraciones Juradas de Impuesto a la Renta presentados ante la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda de los periodos 2012 y 2013.		CUMPLE CONSTANCIA SIPE N° 1305778
Experiencia de la firma de por lo menos tres años en el ramo, y haber contado con experiencia en trabajos similares de por lo menos el 50% del total de su Oferta, este requisito será valorado a partir copia de contratos, facturas u Actas de recepción de trabajos, pudiendo la Convocante obtener esta información del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).		CUMPLE
Copia de la Constancia de Visita de Sitio de Obra expedida por el Departamento de Servicios Generales de la Secretaría de Acción Social, o en su defecto presentar Declaración Jurada de Conocer el Sitio de Obra.		CUMPLE
_Evaluación y comparación de las ofertas		
Capacidad legal:		
No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el **Anexo E**;		CUMPLE CONSTANCIA SIPE N° 1305778
Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el **Anexo E**;		CUMPLE CONSTANCIA SIPE N° 1305778
Otros requisitos que la Convocante considere pertinente conforme a la legislación vigente que se indique en el **Anexo E**.		CUMPLE
Capacidad financiera:		
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente - Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años declarados Años 2012 y 2013		CUMPLE
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total - No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años declarados Años 2012 y 2013		CUMPLE
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital - El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo		CUMPLE
Capacidad técnica		
Presentar autorización otorgada por la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) para la realización de trabajos similares a los solicitados en el presente llamado.		CUMPLE
Copia de la Constancia de Visita de Sitio de Obra expedida por el Departamento de Servicios Generales de la Secretaría de Acción Social, o en su defecto presentar Declaración Jurada de Conocer el Sitio de Obra.		CUMPLE
Experiencia:		
Experiencia de la firma de por lo menos tres años en el ramo, y haber contado con experiencia en trabajos similares de por lo menos el 50% del total de su Oferta, este requisito será valorado a partir copia de contratos, facturas u Actas de recepción de trabajos, pudiendo la Convocante obtener esta información del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).		CUMPLE
Experiencia del Responsable Profesional Arquitecto o Ingeniero (Profesional designando) en trabajos similares, este requisito será valorado a partir del Curriculum del profesional		CUMPLE

Arq. Antonio Bosalli Baiardi
Coordinador Técnico
Secretaría de Acción Social

Abog. María E. Galván Del Puerto
Directora Jurídica - SAS
Mat. C.S.J. Nº 5.050

Lic. Tiburcio Gauto Pérez
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría de Acción Social

Gustavo López Caceres
Jefe Dpto. de Licitaciones
DUOC

Anexo 2

Contratacion Directa "CONSTRUCCIÓN DE NUEVA ACOMETIDA TRIFASICA SUBTERRANEA EN BAJA TENSION" _ID Nº 279.039

Cuadro Comparativo de Precios

OFERENTE						TECNOTRAFO INGENIERIA		MAGOMEC S.R.L.	
Nº Ítem*	Código Catalogo*	Descripción de las Obras*	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
CONSTRUCCION E INSTALACIONES ELECTRICAS / CONSTRUCCIÓN DE NUEVA ACOMETIDA TRIFASICA SUBTERRANEA EN BAJA TENSION									
1	72131601-001	Demolición de piso de HºAº (esp 12cm) 30m + piso baldoson H de 40x40 20m	m2	50	Evento	85.000	4.250.000	22.000	1.100.000
2	72131601-001	Excavación de zanja en vereda y patio, con cruce de cimiento y vigas de HºAº posterior relleno y compactación de 0,60x1,00 m.	m3	33	Evento	105.000	3.465.000	66.000	2.178.000
3	72131601-001	Desmontaje de cables MT subterráneo	m	62	Evento	45.000	2.790.000	11.000	682.000
4	72131601-001	Provisión y colocación de caño PEA de alta densidad de 3" 2x4un (total ocho caños).	ml	62	Evento	15.000	930.000	77.000	4.774.000
5	72131601-001	Provisión y Colocación de colchón de arena de protección para líneas subterráneas.	m3	11	Evento	195.000	2.145.000	154.000	1.694.000
6	72131601-001	Provisión y Colocación de protección mecánica (ladrillos) para la nueva línea subterránea, 0,60 m. de ancho.	m.	62	Evento	65.000	4.030.000	33.000	2.046.000
7	72131601-001	Provisión y colocación de conductor unipolar de B.T. subterráneo de Cu de 2 x 4 x 150mm2 NYY (total 480m de cable).	m.	70	Evento	800.000	56.000.000	880.000	61.600.000
8	72131601-001	Reconstrucción de 35m2 piso de HºAº (esp 12cm) y 15m2 piso de baldoson de 40x40cm.	m.	62	Evento	346.000	21.452.000	165.000	10.230.000
9	72131601-001	Construcción de plataforma de HªAª para base de transformador tipo pedestal de 400KVA	Un	1	Evento	1.500.000	1.500.000	4.400.000	4.400.000
10	72131601-001	Traslado del transformador de 400KVA tipo pedestal desde ubicación actual a nueva ubicación.	Un	1	Evento	750.000	750.000	3.300.000	3.300.000
11	72131601-001	Construcción y Montaje de terminales MT para intemperie en cable subterráneo de 50 mm2. Incluye provisión y colocación de materiales.	Un	3	Evento	1.300.000	3.900.000	770.000	2.310.000
12	72131601-001	Mejoramiento de puesta a tierra	Un	1	Evento	700.000	700.000	1.100.000	1.100.000
13	72131601-001	Provisión y colocación de rejas con techo de metal reforzado; protectoras alrededor del transformador de 400 KVA,	Un	1	Evento	10.000.000	10.000.000	2.200.000	2.200.000
Precio Total							111.912.000		97.614.000

C.P. Ruth Loreha Escalante
Directora Administrativa
Secretaría de Acción Social

Abog. María E. Galván Del Puerto
Directora Jurídica - SAS
Mat. C.S.J. Nº 5.050

Arq. Antonio Boselli Baiardi
Coordinador Tekoha
Secretaría de Acción Social

Lic. Tiburcio Gauto Pérez
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría de Acción Social

Gustavo López Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones
DUOC

Anexo 3

Contratacion Directa "CONSTRUCCIÓN DE NUEVA ACOMETIDA TRIFASICA SUBTERRANEA EN BAJA TENSION" _ID Nº 279.039

Cuadro de Precios Adjudicados

OFERENTE						MAGOMEC S.R.L.	
Nº Ítem*	Código Catalogo*	Descripción de las Obras*	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
CONSTRUCCION E INSTALACIONES ELECTRICAS / CONSTRUCCIÓN DE NUEVA ACOMETIDA TRIFASICA SUBTERRANEA EN BAJA TENSION							
1	72131601-001	Demolición de piso de HºAº (esp 12cm) 30m + piso baldoson H de 40x40 20m	m2	50	Evento	22.000	1.100.000
2	72131601-001	Excavación de zanja en vereda y patio, con cruce de cimiento y vigas de HºAº posterior relleno y compactación de 0,60x1,00 m.	m3	33	Evento	66.000	2.178.000
3	72131601-001	Desmontaje de cables MT subterráneo	m	62	Evento	11.000	682.000
4	72131601-001	Provisión y colocación de caño PEA de alta densidad de 3" 2x4un (total ocho caños).	ml	62	Evento	77.000	4.774.000
5	72131601-001	Provisión y Colocación de colchón de arena de protección para líneas subterráneas.	m3	11	Evento	154.000	1.694.000
6	72131601-001	Provisión y Colocación de protección mecánica (ladrillos) para la nueva línea subterránea, 0,60 m. de ancho	m.	62	Evento	33.000	2.046.000
7	72131601-001	Provisión y colocación de conductor unipolar de B.T. subterráneo de Cu de 2 x 4 x 150mm2 NYY (total 480m de cable).	m.	70	Evento	880.000	61.600.000
8	72131601-001	Reconstrucción de 35m2 piso de HºAº (esp 12cm) y 15m2 piso de baldoson de 40x40cm.	m.	62	Evento	165.000	10.230.000
9	72131601-001	Construcción de plataforma de HºAª para base de transformador tipo pedestal de 400KVA	Un	1	Evento	4.400.000	4.400.000
10	72131601-001	Traslado del transformador de 400KVA tipo pedestal desde ubicación actual a nueva ubicación.	Un	1	Evento	3.300.000	3.300.000
11	72131601-001	Construcción y Montaje de terminales MT para intemperie en cable subterráneo de 50 mm2. Incluye provisión y colocación de materiales.	Un	3	Evento	770.000	2.310.000
12	72131601-001	Mejoramiento de puesta a tierra	Un	1	Evento	1.100.000	1.100.000
13	72131601-001	Provisión y colocación de rejas con techo de metal reforzado; protectoras alrededor del transformador de 400 KVA	Un	1	Evento	2.200.000	2.200.000
Precio Total						**97.614.000**	

C.P. Ana Lorena Escalante
Directora Administrativa
Secretaría de Acción Social

Arq. Antonio Boselli Baiardi
Coordinador Tekoha
Secretaría de Acción Social

Abog. María E. Galván Del Puerto
Directora Jurídica - SAS
Mat. C.S.J. Nº 5.050

Lic. Tiburcio Gauto Pérez
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría de Acción Social

Gustavo López Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones
DUOC

Capacidad Financiera

a)	Activo Corriente	Año 2013	Año 2012	Suma 2013 - 2012
		669.259.005	374.418.076	1.043.677.081
	Pasivo Corriente	Año 2013	Año 2012	
		168.380.958	16.511.199	184.892.157
	Ratio de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente			**5,64**

b)	Pasivo Total	Año 2013	Año 2012	Suma 2013 - 2012
		270.248.193	111.289.499	381.537.692
	Activo Total	Año 2013	Año 2012	Suma 2013 - 2012
		892.423.957	612.634.853	1.505.058.810
	Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total			**0,25**

c)	**Año**	**Capital**	**Utilidad libre de impuestos**	**%**
	2012	100.000.000	72.864.068	**72,86**
	2013	100.000.000	108.576.264	**108,58**

Arq. Antonio Boselli Bajardi
Coordinador Tekoha
Secretaría de Acción Social

Abog. María E. Galván Del Puerto
Directora Jurídica - SAS
Mat. C.S.J. Nº 5.050

Gustavo López Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones
DUOC

C.P. Ruth Lorena Escurra
Directora Administrativa
Secretaría de Acción Social

Lic. Tiburcio Gauto Pérez
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría de Acción Social